

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas
En el extranjero, un semestre. 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 21 de Septiembre de 1907.

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta de San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

DE CORREOS

VENTAJAS DEL CACIQUISMO

A quien quiera enterarse bien de las ventajas que el caciquismo ofrece a estos políticos del amaño y del cohecho, le brindamos el sobre de una carta certificada impuesta en la Cartería de Agulo el 23 de Agosto último, llegada a la administración subalterna de Las Palmas el 9 del mes corriente y entregada el 11 a la persona a quien iba dirigida: en suma, 17 días para que ese pliego certificado, desde Agulo, llegara a su destino, Las Palmas.

Disimule nuestro muy querido compañero y distinguido amigo D. Cristóbal de Castro, si a él, por repeticiones que quizá sea empalagosa, le dedicamos el sobre a que nos referimos y las consideraciones a que se presta esta corriente y dañosa manifestación del caciquismo político en esta Circunscripción de Tenerife.

De los pueblos de la Gomera, es Agulo el que, por la laboriosidad de sus moradores, honradez de las personas que en él tienen arraigo y en él, como entre nosotros, gozan de prestigios, figura al frente de aquella hermosa isla por su administración ejemplar, sus adelantos materiales que se deben únicamente a la iniciativa particular, y, finalmente, porque la política, en manos de aquellas personas, no entra en el Municipio, ni es origen de disputas pequeñas ni de enconos brutales.

No obstante todo esto, el caciquismo, siempre en acecho de ocasiones propicias y convencido de su impotencia en asuntos donde interviene la voluntad del pueblo, acudió al poder central en demanda de un cartero, y por más que los vecinos de Agulo protestaron de esta imposición, el Gobierno de Madrid, amparador del caciquismo provincial, hizo el nombramiento a favor de persona que sirve maravillosamente a quien diera lo más caro de sus afectos por lograr el mengoneo absoluto de Agulo, como aquí, en Tenerife, acontece con otro cacique y la vserosa y cívica villa de Orotava.

¿Qué interés había para que el pliego certificado no llegara a su debido tiempo a Las Palmas? El que el caciquismo suponía el contenido del certificado. Remítanse en él, para su entrega en aquella Audiencia, varias solicitudes de otros tantos aspirantes al cargo de fiscal municipal de Agulo con arreglo a la nueva ley, y, es claro, vencido el plazo de admisión, los solicitantes quedaban fuera de toda probabilidad de nombramiento.

He aquí la poderosa razón que tuvo el caciquismo para retardar el curso del certificado.

Sabemos que los perjudicados ó quien el peligro impuso, formularán la oportuna denuncia; pero nosotros, por nuestra propia cuenta, nos dirigimos al Sr. Administrador Principal de Correos para que, previo el correspondiente expediente administrativo, depure responsabilidades e imponga el pertinente correctivo.

Y al distinguido periodista madrileño le suplicamos tome nota, para sus futuras informaciones, de este estropello caciquil que con tanta oportunidad ha realizado quien en Agulo dispone solamente, para sus planes reprobables, de un modesto y servil cartero.

Telégrafos y teléfonos

Nuevo reglamento

La Gaceta publica el nuevo reglamento orgánico del Cuerpo de Telégrafos y el Real decreto de su aprobación.

He aquí las consideraciones que preceden a la parte dispositiva de dicho Real decreto:

«El reglamento orgánico del Cuerpo de Telégrafos necesita urgente reforma. La práctica ha demostrado la ineficacia de algunos de sus preceptos, que ahora se modifican. Haciendo uso de la autorización concedida al Gobierno por el artículo 11 de la ley de Presupuestos vigente, se establece la unificación de las escalas, indispensable para borrar desigualdades incompatibles el buen espíritu del Cuerpo y con el obligado estímulo para el trabajo y la perfección de los funcionarios.

El desarrollo que el Gobierno se propone dar a los servicios de comunicaciones justifica sus esfuerzos para que el personal encargado de ellas quede organizado en condiciones de llenar cumplidamente su importante misión. Se armonizan en el nuevo reglamento los derechos y las obligaciones de esos funcionarios, y se inician propósitos de mejorar, cuando las Cortes lo sancionen, la situación de los aspirantes.

Confía el Gobierno en el celo y patriotismo de todos para lograr la inaplazable mejora de los servicios, y a ello contribuirá sin duda la organización reglamentaria que tiene el honor de proponer.

Las reformas que aparecen introducidas en el nuevo reglamento son de importancia y suscitarán seguramente muchos comentarios.

Redes telefónicas

Por Real decreto inserto en la Gaceta se dispone lo que sigue:

«Artículo 1.º Terminado el plazo de concesión de las redes telefónicas urbanas, podrá acordarse por el ministerio de la Gobernación que se anuncie pública subasta para conceder la explotación de las mismas por término que no podrá exceder de quince años.

Art. 2.º En la subasta, además de las condiciones que aseguren el servicio y la intervención del Estado, se fijarán el tiempo de la concesión, el canon que el concesionario ha de pagar por la explotación y las tarifas máximas para el público, adjudicando la subasta a quien ofrezca mayor reducción en dichas tarifas.»

El nuevo juez de instrucción

De don Francisco Lorenzo Montesdeoca, juez de Instrucción de este partido, ha escrito la prensa de Alcoy, con motivo del traslado a esta Capital de tan digno funcionario, los juicios laudatorios que a continuación copiamos:

Dice *El Heraldo* de la citada población:

«Ha sido trasladado a su instancia a Santa Cruz de Tenerife (Canarias), el Juez de este partido don Francisco Lorenzo Montesdeoca, sustituyéndole en el cargo el que lo es de Jaca D. Victor González Echevarri.

La noticia del traslado de tan digno funcionario judicial ha de ser verdaderamente sentida en Alcoy.

Por su probidad, por la independencia con que ha ejercido el cargo, por su cultura y carácter caballeroso, el Sr. Montesdeoca se ha conquistado la general estimación y toda clase de respetos personales, y ha de dejar, por lo mismo, un recuerdo gratísimo entre nosotros.

Heraldo de Alcoy, que se honra con la amistad del Sr. Montesdeoca, siente como el que más su partida y le desea muchas prosperidades en su honrosa carrera.

Por su parte escribe *La Paternidad* que también ve la luz pública en Alcoy:

«A instancias propias le ha sido concedido el traslado para Santa Cruz de Tenerife, su país natal, al dignísimo señor Juez de Instrucción de este Partido, D. Francisco Lorenzo Montesdeoca.

Por sus elevadas prendas de carácter, y por el acierto con que ha procedido en las obligaciones de su delicado ministerio, el señor Lorenzo Montesdeoca ha ganado en

el breve plazo de su permanencia en esta ciudad una sólida reputación, como funcionario, y como caballero, la respetuosa y sincera amistad de las más distinguidas personalidades alcanzadas, sin distinción de matiz político.

Sin duda por inclinaciones de su corazón, el amor a la familia y al terruño, se ha decidido a dejar este pueblo hospitalario y noble, en el que tan buena memoria deja de su paso.

Tenga un feliz viaje el señor Montesdeoca, a quien deseamos toda suerte de prosperidades en su carrera.»

Y *La Defensa* de la misma ciudad dice:

«Nuestro muy querido y estimado amigo el Sr. Juez de primera Instancia de esta ciudad D. Francisco Lorenzo Montesdeoca, ha sido trasladado a sus instancias a Santa Cruz de Tenerife.

De todas veras sentimos el traslado de este digno y celoso funcionario que desde los primeros momentos que se presentó en nuestra población se granjeó las simpatías de todos por las revelantes prendas que le adornan.

Para ocupar la vacante del señor Montesdeoca, a quien deseamos toda suerte de prosperidades en su carrera, ha sido nombrado D. Victor González de Echevarri, que desempeña actualmente el juzgado de Jaca.»

SOCIEDAD DE TOURISMO Y PROPAGANDA

Reunidos los que suscriben en la sociedad *Real Club Tenerife*, para tratar de la constitución de un comité encargado de llevar a la práctica el patriótico pensamiento iniciado en el *Ateneo de Tenerife* por el notable periodista Cristóbal de Castro, de emprender una activa campaña en propaganda del clima y fomento del turismo, han acordado dirigirse a los presidentes de los centros que a continuación se expresan, para que concurren a otra reunión que se celebrará en el mismo local del *Real Club Tenerife*, el lunes, 23 del corriente, a las 5 de la tarde, con objeto de dar mayor amplitud a la idea en proyecto y dejar constituido en definitiva el indicado comité.

Los que suscriben, confían en el patriótico interés de los señores a quienes va dirigida esta convocatoria para que presten su entusiasta concurso a aquella plausible iniciativa; rogándoles muy encarecidamente la puntual asistencia al acto, así como que, de no poder asistir personalmente, deleguen al indicado objeto su representación en el miembro de la sociedad que juzguen conveniente.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Septiembre de 1907.—Presidente del *Casino Principal*, *Real Club Tenerife*, *Ateneo de Tenerife*, *Centro Republicano*, *Juventud Republicana*, *Cooperativa de Producción*, Directores de *LA OPINIÓN*, *Diario de Tenerife*, *El Progreso*, *El Tiempo*, *La Regeneración*.

Entidades a quienes se cita

Sociedad *La Benéfica*, *La Bienhechora*, *Añaza*, *Círculo de Amistad*, *XII de Enero*, *Salón Irregol*, *Real Sociedad Económica*, *Cámara de Comercio*, *Cámara Agrícola*, *Sociedad de Edificaciones y reformas urbanas*, *La Filarmónica*, *El Progreso*, *La Oportunidad*, *Camacho's Unión*, *Fábrica del Gas*, *Compañía Eléctrica*.

El triunfo de dos canarios

Ocupándose un crítico desde las columnas del *Diario de la Mañana* que se publica en la capital de Cuba, de la zarzuela *Rosa Canaria*, recientemente estrenada con éxito en dicha ciudad, dice:

«El autor de dicho libro es Don Felipe Santana y Espino.

La música, muy bella, es debida a la pluma del maestro García de la Torre y revela una inspiración fresca y robusta.

Las folias, cantos populares de Canarias en que están inspirados muchos números de la partitura, dan a esta fina obra de los señores Santana y la Torre vida y color locales, espiritualidad, ternura, poesía intensa y conmovedora...

Es *Rosa Canaria* una obra delicada de corte melodramático y sentimental, sin que por esto falte en ella la nota cómica, admirablemente dada por Escribá en su festivo papel de D. Primito.

El diario *La Discusión*, que también se publica en la Habana, dice lo que copiamos a continuación:

«*Rosa Canaria* es una obra demasiado fina a mi juicio, para que los intérpretes que tuvo anoche la puedan llevar al corazón del espectador.

Libro y música son bellamente emotivos.

Los Sres. Felipe Santana Espino y Andrés García de la Torre, autores, merecen elogio.»

Como saben los lectores de *LA OPINIÓN*, la zarzuela *Rosa Canaria* figura entre los estrenos que pondrá el invierno próximo en nuestro teatro, la Compañía de zarzuela que dirige el notable artista D. Valentín González.

POR TELÉGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 20—1

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, a 82'40.
Acciones Banco de España a 448'00.
Amortizable 5 p 8, a 100'80.

CAMBIOS

Londres, vista, a 28'54 por £.

París, vista, 13'45 p 8 P.

Bolsa de París

Exterior Español, a 93'35.

Acciones de ferrocarriles Norte España, a 274'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos, 378'00.

EL COMERCIO EXTERIOR

La importación en Julio último fué de 79 873 000 pesetas, con baja de 9 435 000 sobre el mismo mes del año pasado.

Esta baja afecta a los artículos fabricados por 9 700 000 pesetas, y a las substancias alimenticias por 5 400 000, cuando sólo en los trigos hay una baja de 9 300 000 pesetas, que se compensa en parte con el alza en otros artículos; habiendo también aumento de 5 500 000 en primeras materias.

La exportación en Julio representó pesetas 70 153 000, con la diferencia en menos del año anterior. Pero aunque en el total no hay diferencias, existen en los conceptos.

La salida de primeras materias ofrece aumento de 2 500 000 pesetas; la de substancias alimenticias 1 900 000 y la de plata, 400 000, mientras que en artículos fabricados ha disminuido la exportación en cinco millones.

Durante los siete primeros meses del año actual la importación ascendió a millones 549 112, con baja de 63 millones con relación al año anterior. Esta baja procede de la menor entrada de substancias alimenticias (69 de trigo y cuatro de harinas), de artículos fabricados, 25 y de entrada de plata por 1 500 000, habiendo alza de 82 millones en primeras materias.

En igual período de siete meses, la exportación fué de 498 millones, ó sea de 12 millones menos que en el mismo tiempo del 1906. Hubo baja de 18 millones en la salida de artículos fabricados, y de un millón y medio en la de plata mientras resultó aumento de ocho millones en primeras materias. La exportación de vino común ha descendido de 25 a

13 millones, y la de aceite de 14 a siete. El saldo de balanza comercial nos es contrario en 50 millones, y en el año pasado lo fue en 101 millones.

El "Don Alvaro de Bazán"

Al telegrama de felicitación que a los tripulantes de dicho cañonero dirigiera el Sr. Presidente de la Sociedad *Real Club Tenerife*, en nombre de esa misma, a su llegada al puerto de Cádiz, después de un brillante comportamiento en Casablanca, se ha contestado con el siguiente despacho:

Cádiz 19—14'25

Real Club Tenerife.

Los tripulantes del *Bazán* quedan agrdecidísimos a la cordial felicitación de esa digna Sociedad, y expresan su ferviente deseo de regreso a ese puerto en que con tantas y tan valiosas amistades cuenta su comandante.

NOTAS OROTAVENSES

Reproducción

Del artículo «A Cristóbal de Castro», de nuestro ilustrado compañero y querido amigo Benito Pérez Armas, la hace nuestro estimado colega *El Defensor*, de Orotava. Quedamos agradecidos.

Aclarando

Aquel mismo colega, en un artículo, «El Puente de Barranco-hondo», escribe, entre otras cosas, las que a continuación copiamos:

«En el correo de la Península llegado anoche a esta Villa, recibimos carta de nuestro digno y celoso amigo D. Rafael Belza, persona no afiliada a ningún partido político, y que tanto se ha interesado, con HECHOS, en la pronta terminación del expediente relativo a la importantísima obra cuyo nombre encabeza estas líneas.

Este excelente patriota con quien se comete una gran injusticia en colocándolo junto a todos los trabajos encaminados a la pronta realización de la citada obra, nos dice entre otras cosas lo siguiente:

«Ayer 12 de Septiembre se redactaba en el respectivo negociado de la Dirección General de Obras públicas, la nota previa para la Real orden que ha de firmar el Ministro del ramo adjudicando el concurso a D. Luis Gómezdio y Salases, de acuerdo con lo informado por el Consejo.

Así que esta Real orden sea firmada lo telegrafiaré.

Estamos pues de enhorabuena, puesto que, notificada que sea la citada adjudicación, dentro de los 60 días, han de empezarse las obras.»

Y refiriéndose a una noticia incoherente que sobre este asunto, diera días pasados *El Tiempo*, de esta Capital añade:

«Dice el diario aludido que el señor Benítez de Lugo telegrafió a un su amigo lo siguiente: «Resuelto y aprobado hoy concurso para obra puente Barranco-hondo, adjudicándola al Sr. Berraco y naturalmente no negamos la veracidad de la noticia, pero nos sorprende sobremanera, porque no teníamos conocimiento de que tal señor se hubiera presentado al concurso, recordando perfectamente que solo se vieron dos proposiciones, una de Gómezdio, por pesetas 124 448; y la otra de Vallabriga, por pesetas 278 619; telegrama que fué publicado por *El Defensor* antes que ningún otro colega de Tenerife lo hubiera hecho, como todas las noticias que se han relacionado con esta obra de suma importancia para el Norte de esta Isla.»

Nosotros añadimos, en la seguridad de ve-lo confirmado en nuestro querido colega *El Defensor*, que en el asunto del puente de Barranco-hondo, a más de las eficaces gestiones del Sr. Belza, se cuenta con los trabajos y desvelos del Sr. Domínguez Alfonso, de quien el Sr. Belza ha sido un entusiasta y constante auxiliar, y por lo que, nosotros, como el estimado compañero, nos complacemos en reconocerlo así, tributándole el aplauso a que se han hecho acreedores, repitiendo como ya dijimos en días pasados, que el Sr. Benítez de

Lugo (D. Félix), ni siquiera se había enterado del concurso, ni ha hecho en absoluto nada que con el puente de Barranco-hondo se relacione.

Nosotros por la verdad, estamos siempre dispuestos a romper una lanza.

Buen servicio

Obedeciendo órdenes del jefe del destacamento de la Guardia civil en aquella villa, sargento Matías Guijarro Blanco, una pareja del benemérito Instituto compuesta del cabo Liborio Prieto Muñoz y del guardia de 1.ª Cándido García Sánchez, detuvo al vecino de la Victoria, Félix de Armas Rodríguez, uno de los pescadores que el lunes 2 del corriente, en un bote sin foliar perteneciente a Francisco Yanes, dió tres tiros con dinamita en aguas de dicha Villa, y punto llamado *Callado del Risco*, matando como ya dijimos, gran número de pescado.

También han sido denunciados en el atestado que con tal motivo se ha instruido, los compañeros de aquel, vecinos de la Matanza, Emilio de la Cruz León y Nazario Pérez de la Cruz.

A este importante servicio, nuestro colega *El Defensor*, dedica los comentarios siguientes:

«Es de suponer que el Sr. Comandante de marina aplique todo el rigor de la Ley, á estos sujetos, para que no se mofen una vez más de su Autoridad y de nuestras denuncias, al mismo tiempo que sirva de ejemplar castigo á todos esos pescadores del Sauzal, Matanza y Victoria, que se creen dueños absolutos del mar, contribuyendo con su criminal obra á ahuyentar el pescado de nuestras costas, y á que muchas familias que del mar viven se mueran de hambre.

Felicítamos como se merece al Jefe del puesto y pareja que han llevado á cabo este importante servicio, haciendo ver á esos desgraciados que la Ley existe, y que todo ciudadano está en el deber de acatarla y respetarla.

Muy bien Sr. Guijarro Blanco, eso es cumplir con el deber que el cargo de su autoridad le impone.»

D. E. P.

A la avanzada edad de 88 años falleció en la noche del sábado último en aquella Villa, el honrado artesano don Miguel Reyes y Sánchez, persona bastante respetada por sus convecinos.

A toda su apreciable y numerosa familia, y particularmente á su hijo don Andrés Reyes y León, y nieto D. Félix Reyes Martín, estimados amigos nuestros, acompañamos en su justo sentimiento.

Regionalismo

Copiamos de *El Defensor*: «Hemos oído decir que en el vecino Puerto de la Cruz, se está organizando entre el elemento joven de dicho pueblo, una Sociedad de carácter regionalista.»

«Se nos dice que entre varios jóvenes de esta Villa se agita la idea de invitar á algunos elementos de la *Juventud Republicana* de Santa Cruz de Tenerife, con objeto de celebrar un mitin de propaganda regional en el Teatro de esta población.

Nos alegráramos que la noticia se confirmara.»

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

En Cartagena

Madrid 21—1'10.

Desde Cartagena dicen que el Capitán General de aquel Departamento marítimo, Sr. Auñón, impuso personalmente á los oficiales, guardias marina y algunos marineros del buque de guerra chileno *Ministro Centeno*, cruces del mérito militar, en la categoría correspondiente, concedidas por S. M. D. Alfonso XIII.

Con este motivo, á bordo del expresado buque, entre el Comandante de éste y el General Auñón, se cruzaron discursos de recíproca amistad entre Chile y España.

Temporales y naufragios

Madrid 21—1'45.

Desde Londres comunican, con referencia á noticias de Terranova, que en todas las costas de esta isla se han sentido recios temporales, habiendo naufragado, á consecuencia de ellos, doce buques.

Las noticias dicen que los temporales no han amainado.

Choque de trenes

Madrid 21—2'15.

Comunican desde Méjico que en la Encarnación ha ocurrido un violento choque de trenes, resultando 302 muertos y 150 heridos.

Las locomotoras y los vagones quedaron completamente destruidos.

Acudieron trenes de auxilio, procediendo una brigada de trabajadores, al salvamento de los supervivientes.

Desde Marruecos

Madrid 21—2'30.

Con referenc'a á noticias recibidas de Casablanca, dicen desde Tánger que el general francés Drude, continúa las negociaciones para concertar la paz con las kábilas que la han solicitado.

Los telegramas añaden que los kabiños del interior quieren la guerra, excitados por las predicaciones de los santones más fanáticos.

DE INTERÉS

Tourismo y propaganda

El entusiasmo que la iniciativa del notable periodista Cristóbal de Castro ha despertado, es grande; como grande y patriótico es el deseo que se advierte, con rara unanimidad aquí donde nunca logramos ponernos de acuerdo, con lo cual sufre el país, por dar cima al pensamiento y hacer, de un proyecto magno, una hermosa realidad que ha de ser pródiga en frutos.

Nos agrada en extremo este entusiasmo, alborada de mejores días, *fenix* de esperanzas muertas, de fuerzas estancadas.

Al fin parece que nos convencemos, y buscamos en nosotros mismos lo que há tiempo hemos debido hacer; una especie de *solidaridad local* beneficiosa al país y á sus intereses.

Al fin parece que, ante el desamparo en que se nos tiene, nos buscamos para fundir en un solo latido nuestros deseos, haciendo de opiniones dispersas, de fuerzas perdidas por falta de cauce verdadero, un solo y general sentir, y un bloque de fuerzas poderosas, incontrastables.

Cristóbal de Castro, con su iniciativa que merece loa, ha despertado en nosotros el entusiasmo propio de nuestro carácter, pero que estaba cubierto por el indiferentismo que, en fuerza de desengaños, háse apoderado aún de los que más fé tenían.

Ayer en los salones del *Real Club Tinerfeño*, cedidos por su amable y entusiasta Presidente, nuestro apreciable amigo personal D Angel de Villa, se habló con verdadero fervor de la proyectada Sociedad para fomento del clima y propaganda del turismo; cosas ámbas de trascendencia y de alto beneficio para Tenerife.

El Sr. Villa, el más encariñado con la idea, esbozó notablemente, lo que él cree que puede y debe hacerse para, en seguida, sin dilaciones, llevar á la realidad lo en buen hora concebido.

Cristóbal de Castro se hace cargo de propagar en grande escala el turismo en los tres diarios del *trust*, á más de tratar otros asuntos de interés relacionados con el mismo propósito.

Es un concurso valioso que debemos agradecer.

Y por hoy no queremos adelantar más noticias; ya irán saliendo á medida que el proyecto vaya tomando tangibilidad, á cuyo fin se encamina la convocatoria que en otro lugar insertamos; esperando confiadamente en que todos prestarán su concurso á una obra tan magna y tan beneficiosa, cuyos resultados habremos todos de sentir y apreciar.

Adelante, pues. Con entusiasmo y voluntad se vence todo, hasta los obstáculos más insuperables.

De interés general

Leemos en nuestro colega el *Diario de Tenerife*, de ayer:

«Como también aquí se introduce ganado procedente de la República Argentina, no estará demás que copiemos la siguiente noticia que hallamos en un periódico llamando la atención de quien corresponda acerca de su contenido.

«Rio Janeiro 21 de Agosto.—La prensa en general, y á una sola voz, aconseja al Gobierno se inicie una rigida inspección en el ganado que se importa de la Argentina, por venir muchos animales tuberculosos.

El Gobierno ha ofrecido tomar serias medidas en cuestión de tan capital interés para la salubridad pública; pues nadie ignora que el ganado vacuno padece mucho de la terrible enfermedad y que por estar dedicada al abasto público, tanto su carne como la leche, todas las medidas de precaución que se tomen resultarán pocas, ante los daños que con ellas se pueden evitar.»

DEL GOBIERNO CIVIL

A este juzgado municipal se dió cuenta de una denuncia formulada ante la Inspección de Vigilancia por José Marquez y Coronado contra Antonio Alamo y Saavedra, por injurias y amenzas á Juana Acosta y Cabezola, esposa del primero.

La guardia civil de Las Palmas participa que en el pago de «Utaica», término municipal de San Mateo, fue detenido el sujeto Pedro Barrios González, como presunto autor del incendio de la casa de su convecino Miguel Ortega Benítez.

El detenido quedó á disposición del juzgado municipal de San Mateo.

Somatose

Reconstituyente de primer orden.

La Aseguradora Española

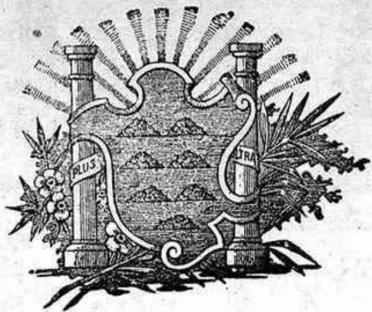
Compañía Anónima por Acciones

CAPITAL

5.000.000 Pts.

Desembolsado

2.500.000 Pts.



SEGUROS

Vida e Incendios

Marítimos

Caja de Ahorros

SEGURO AHORRO.—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el Mundo

Dirección general: ALFONSO XIII núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife

Almacén de materiales eléctricos, timbres y telefonía

15, San Francisco, 15, esquina á Travieso
Grandes existencias de estos materiales de las importantes casas Thouson, Houston y otras.—Motores eléctricos, ventiladores, cables flexibles y todo material necesario para instalaciones eléctricas. Listas de precios, gratis. Las Palmas, Gran Canaria.

La Bota de París

INMENSO SURTIDO DE CALZADO

Esta casa en su clase es la más importante y la más antigua de la provincia, donde se encuentran miles clases de calzado sólido y elegante para señoras, caballeros y niños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

JOAQUÍN COLA SABATER SAN FRANCISCO 18 y 20

Del "Boletín Oficial"

El del día 18 publica la convocatoria para cubrir por oposición las plazas de agentes del cuerpo de vigilancia de Madrid, que se hallan vacantes y la de 100 plazas de aspirantes.

Se inserta circular de este Gobierno convocando á la Diputación provincial de Canarias para el día primero del entrante mes de Octubre, á las 2 de la tarde.

A causa de la renovación de la junta directiva del *Casino Circulo de Amistad XII de Enero*, han quedado sin efecto los nombramientos que hizo en esta Capital la junta provincial del Censo electoral y como su actual presidente don Adelardo de la Calle, por su calidad de militar, no puede formar parte de esta, aquellos han sido rectificados con los de D. Alfonso Trujillo, vocal propietario, y D. Rafael Vilela, vocal suplente, como primer vicepresidente aquel y segundo este de la expresada sociedad *Circulo de Amistad*.

Publicase relación de las clases é individuos de tropa repatriados de Ultramar que tienen depositadas cantidades á su favor en la caja de este Regimiento de Infantería de Tenerife número 64.

Desde el día 14 del mes corriente hasta el 9 del próximo Octubre, en la oficina recaudadora, Puerta Cansaco núm. 30, tendrá lugar la cobranza voluntaria de los arbitrios establecidos por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital correspondientes al año actual, sobre rólulos, muestras, etc., etc.

Por esta Comandancia de Marina se anuncia la vacante de Perito arqueador del puerto de Sevilla, y por su juzgado de instrucción se cita, llama y emplaza al súbdito portugués César Nacimiento, natural de la Madera.

Varias noticias

Don Pedro Estevez Gil tiene en el consumo de la Cuesta, á disposición de quien acredite ser su dueño, un seco de azúcar que aquel se halló en la carretera de esta Capital á La Laguna.

Los seis vapores que fondearon ayer en el puerto de esta Capital conducían 176 pasajeros.

En el vapor correo interinsular que zarpará esta noche para Santa Cruz de la Palma, harán viaje nuestros distinguidos amigos D. Cristóbal de Castro y don Lorenzo Cabrera.

Leemos que mañana por la tarde se celebrará una reunión con el fin de dejar constituido un «Ateneo popular».

Es esperado en esta Capital el jefe de la importante casa frutera de

los Sres. Yecward Brothers, mister Richard Joseph Yecward.

Del mozo del actual reemplazo y cupo de San Miguel, José Acevedo Rojas, se interesa la presentación en la secretaría de este Ayuntamiento.

Don Eulio Díaz, interventor del timbre en esta Capital, se embarcó ayer para Gijón, acompañado de su señora esposa.

El señor Díaz ha sido destinado con ascenso á la expresada población.

Por la superioridad, se ha dispuesto que las inscripciones de nacimientos de los recién nacidos tengan lugar durante los tres primeros días bajo la responsabilidad á las personas llamadas por la Ley á dar parte, de imponerles la corrección correspondiente y que en el caso de fallecimiento del recién nacido se forme el expediente antes de expedir la orden de enterramiento.

Para Londres se ha embarcado el joven D. Victor Pérez. Le deseamos un feliz viaje.

A las 9 de esta mañana, las campanas de la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, dieron la señal de fuego.

Este, que se había declarado en una cuadra de D. Ramón Marrero, sita en la calle de Castro, no fué, felizmente, de importancia, quemándose tan solo una pequeña cantidad de paja.

Desde los primeros momentos acudió al lugar del suceso un bombín de incendio que en su fábrica de pastas y pan tiene nuestro querido amigo D. Alvaro Fernaud.

Repentinamente, en esta Capital, ha fallecido la apreciable señora doña Micaela Hernández Chávez, esposa del sargento de municipales Sr. Núñez, á quien, como á la demás familia de la finada, les enviamos nuestro sentido pésame.

El Sr. D. Francisco Lorenzo Montesdeoca, nuevo juez de instrucción de este partido, tiene la cortesía, que en mucho estimamos, de participarnos, en atento oficio, su toma de posesión.

Al quedarle reconocidos por esta deferencia, nos ofrecemos para cuanto en bien de la justicia podamos serles útil, así como le testimoniemos nuestra más distinguida consideración personal.

Dice nuestro colega el *Diario de Tenerife*, en su edición de ayer:

«La muchísima gente que á pie y á caballo transita entre esta Capital y la Laguna, no agradecerán nunca lo bastante al ingeniero jefe de Obras públicas Sr. Fernández Arroyo y al ingeniero Sr. Matos, que tanto se ha interesado en la ejecución de la obra, la radical y completa composición que han hecho de la llamada «Cuesta vieja» de Gracia, por donde era ya casi imposible y peligroso el paso, y que

ha quedado como la calle mejor empedrada; hasta el punto de que no obstante su pronunciada pendiente, ya la prefieren al trozo de carretera que rodea la ermita, los mismos carreros y cocheros, que hace días la vienen utilizando para sus vehículos.

Esta importante mejora quedó ayer completamente terminada.»

DE FIESTAS

Programa de las que se celebrarán en el Puerto de Garachico en honor del Santísimo Cristo durante los días 27, 28, 29 y 30 del corriente mes y primero de Octubre próximo.

Día 27

A las ocho de la noche, después de solemne nombre, saldrá procesionalmente desde la Parroquia Matriz hasta la Iglesia de San Francisco, la Divina Efigie del Crucificado, estando el trayecto que hay entre los dos Templos iluminado profusamente y quemándose infinidad de cohetes y bengalas.

Día 28

A las nueve de la noche tendrá lugar una *soberbia* retreta organizada por los jóvenes de este pueblo, en la que tomará parte la banda de música de esta localidad, recorriendo las principales calles de la misma.

Día 29

Al amanecer tocará la banda de música antes citada una alegre diana por todas las calles de este Puerto. A las 10 solemne función religiosa en el ex-convento de San Francisco. De 2 á 4 de la tarde paseo en la plaza de la Constitución amenizado por una banda de música. A las 5 y media saldrá desde el ya aludido exconvento de San Francisco la venerada imagen acompañada por las autoridades, clero, hermandades y banda de música recorriendo las calles de costumbre, luciendo durante el trayecto bonitas iluminaciones las fachadas de los edificios de este ya repetido puerto, quemándose al paso de la procesión multitud de ruedas de artificio, cohetes, bengalas, etc.

A la llegada de dicha procesión al muelle, lucirá el risco de San Pedro caprichosa iluminación, la que gustará bastante por su originalidad, pudiendo decirse, que por las minas que allí se colocan, por el sinnúmero de ruedas de fuego que á la par que aquella se prenden, y por lo que la configuración del terreno se presta á ello, hace que sea un cuadro imponente, por decirlo así, constituyendo el número más saliente de estos festejos, lo mismo que el llamado de la Atalaya, desde donde se arrojarán las célebres bolas inflamadas que tanto han llamado la atención en años anteriores. Al regreso de la ya dicha procesión hasta la iglesia Matriz, predicará el notable orador sagrado padre Carlos Gardeazabal y después de terminado este acto será conducida la divina efigie á la iglesia de San Francisco, teniendo lugar luego un pas o en la plaza de la Constitución que estará iluminada á la veneciana dejando oír mientras tanto sus acordes una banda de música.

Día 30

Función religiosa á las nueve de la mañana en honor á la Virgen del Rosario. A las dos de la tarde paseo en la supradicha plaza de la Constitución, en la que tocará lo más escogido de su repertorio la banda de música de este dicho Puerto y que dirige con bastante acierto el joven aficionado D. Manuel Yanes Acosta. A las 5 procesión de la Virgen Santísima, la que saliendo de la Iglesia de Santa Ana recorrerá el mismo trayecto que la del día anterior, predicando á su vuelta al Templo un distinguido orador sagrado. Después de terminado este religioso acto, paseo en la repetida Plaza de la Constitución.

Día 1.º de Octubre

Terminada la misa recorrerá esta población tocando bonitos pasos dobles la Banda de música de este ya significado Puerto, haciendo una parada en la Plaza de la Fuente donde ejecutará varias piezas de su repertorio. A las ocho de la noche y terminado que sea el sermón, será vuelta á conducir procesionalmente desde San Francisco á la Iglesia Matriz el señor crucificado, teniendo efecto después otro paseo en la Plaza anterior designada.

Durante estos días lucirán todos los edificios públicos y casas particulares, variadas iluminaciones, así como se elevarán globos aerostáticos, representando algunos de ellos figuras grotescas.

La Comisión de los festejos.

Sección marítima

Día 19

ENTRADA DE VAPORES

- 131- *Delfin*, español, de Las Palmas para Cádiz; á Marco.
- 132- *Taoro*, español, de Hermigua para San Sebastián; á Wolfson.
- 133- *Zweena*, inglés, de Saffi para Londres; á Wolfson.
- 134- *Chasna*, español, de Santa Cruz de la Palma para Tazacorte; á Hamilton.
- 135- *Mendoza*, alemán, de Santos para Hamburgo; á Hamilton.
- 136- *Tenerife*, español, de San Juan para Abona; á Hamilton.

Registro civil

Día 20
NACIMIENTOS
 Juan Hernández Fumero.
 Gregorio de San Ginés y Guadalupe.
 Jenaro Santa Cruz y Santiago.
DEFUNCIONES
 Eustaquio Alvarez, de esta Capital, 31 años, soltero, San Sebastián.—Mio-carditis.
 Dionisia Fernández Saavedra, de esta Capital, 4 meses; Muralla 2.ª.—Atrepsia.
 Susana Alberto y Ramos, de esta Capital, 1 año; Pescadores.—Atrepsia.
MATRIMONIOS
 Sebastián Acosta Padilla, de Val verde, 28 años, soltero, con María Quesada y Espino, de esta Capital, 26 años, viuda.
 Manuel Fuentes Albelo, de Caimito del Guayabal (Cuba), 24 años, soltero, con María González Concepción, de esta Capital, 19 años, soltera.

LA CONSTANCIA.

Nadie puede decir lo que puede hacer hasta que lo ensaye. Cuando una cosa debe hacerse, el espíritu moderno nos mueve para seguir trabajando empeñosamente hasta que se haga. Una vez comprendida esta idea, lo imposible desaparece. Donde hay voluntad siempre se encuentra la manera. "Si pudiéramos quitar al aceite de hígado de bacalao su nauseabundo sabor y olor, y en seguida combinarlo con dos ó tres otros ingredientes, lograríamos el mejor remedio en el mundo para ciertas enfermedades que ahora son en la práctica incurables." Así dijo un afamado médico veinticinco años há. "Pero jamás se hará," agregó él. "Es tan imposible hacer del aceite de hígado de bacalao un remedio agradable y sabroso, como convertir el mismo Bacalao en un Ave del Paraíso." Y sin embargo, llegó á reconocer que en la

PREPARACION DE WAMPOLE se había logrado lo imposible. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofositos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. En este remedio se eliminan las peculiaridades que tanto asco le daban al Dr. y es precisamente el magnífico remedio que él buscaba. Con toda confianza y libertad se puede emplear en los casos de Anemia, Histeria, Impurezas de la Sangre, y Afecciones de la Garganta y Pulmones. "El Dr. N. Ramirez Arellano, Profesor de Medicina en la Escuela Nacional de México, dice: La Preparación de Wampole es doblemente eficaz en las Afecciones Pulmonares, por la acción de los principios nutritivos del aceite de hígado de bacalao." Aumenta el apetito y estimula la fácil digestión; con ella no se sufre desengaño y es efectiva desde la primera dosis. En todas las Boticas

Se venden

solares para la fabricación de casas en la finca llamada del «Incienso» frente á la Cruz del Señor.
 En esta venta, y para cada solar, se incluye una cantidad de agua suficiente al consumo de una familia.
 Darán razón: En Garachico, don Miguel Mascareño.—En esta Capital, don Zenón Mascareño.

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés
Prahsu
 de 5.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 24 de Septiembre con destino á **Liverpool**
 con hueco disponible para 1000 toneladas métricas en los entrepuentes y 2000 toneladas sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés
Batanga
 de 3500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 25 de Septiembre con destino á **Liverpool**
 con hueco disponible para 1.000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1200 sobre cubierta.
 La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchage será por cuenta de los mismos.
 Agentes, **Elder Dempster & Co.**

Carbón superior
 duro, de más aguante que cualquiera otra clase, saco grande, á Ptas. 6'25. El que lo use una vez no querrá de otro.
 Calle de San Francisco núm. 43, frente á la Carnicería, darán razón.

Se vende
 semilla de tomates cosechada en el Valle de Arona. Darán razón en el establecimiento de D. Andrés Saavedra.

Ojo al Cristo

Vino puro de mesa sin una sola gota de alcohol blanco y tinto.
 Pruébenlo que la muestra tra la dan gratis en
LA CHIQUITA
 San'o Domingo esquina á Candelaria
Garbanzas muy gordas y muy blandas de Lanzarote á 50 céntimos libra.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.
 en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flocera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el
ELIXIR ESTOMACAL DE SALZ DE CARLOS
 Marca "STOMALIX,"
 Serrano, 30, Farmacia MADRID
 * Y principales del mundo.

Se desea
 una cocinera que tenga buenos informes para una familia extranjera, composta de cuatro personas.
 Darán razón en el Hotel Victoria.

A Tacoronte!

El nuevo dueño del Almacén de la casa antigua Correo, se propone recuperar la antigua clientela que dicha casa tenía, pues además de toda clase de bebidas ha puesto Restaurant, sirviéndose comidas á todas horas con prontitud, aseo y economía en los precios.

Se venden
 tres fincas en la jurisdicción de la Villa de la Orotava, conocidas con los nombres de «Fontones bajos», «Fontones altos» y «El Velo» por su orden, que tienen de cabida diez almudes, dos fanegadas seis almudes y medio y dos fanegadas seis almudes respectivamente.
 Para informes dirijirse al Notario de la citada Villa D. Agustín Delgado.

Se desea alquilar
 por año una casa de campo en los alrededores de Santa Cruz. Darán razón en el Hotel Victoria.

Se vende una máquina de coser y la notable obra «El Abogado Popular». Precio baratísimo Pasaje Sitja y Pallés 22, ó Parque de Ingenieros.

Relojería-Joyería-Optica

GRAN VARIEDAD.—ÚLTIMAS NOVEDADES
Especialidad en relojes de bolsillo para Señoras y Caballeros, de oro, plata, acero y nikel
LONGINES Y ROSKOPH PATENT
 Completo surtido de óptica de la «Societe de Lunetiers de París», aparatos fotográficos, linternas de proyección, gemelos de campaña, marina y teatro.
 Garantía verdadera. Precios reducidos
GRAN BAZAR FRANCÉS. 4, Plaza de la Constitución, 4

Este anuncio le interesa á usted
 Porque pone en su conocimiento que ya puede conseguir en cualquier establecimiento de Ultramarinos, cafés, etc., la famosa y de antiguo muy conocida
Cerveza americana
MARCA Hoja de Parra
 de Milwaukre. Como todos saben, es la Cerveza más pura que hay, y siempre igual en calidad.
 No lo olvide el lector.

Maquinaria de todas clases
APARATOS
 y motores á gas pobre.
 Motores a viento perfeccionados.
 Maquinaria harinera y para hacer pan.
 Tubería de todas clases para conducciones de agua.

PRESUPUESTOS GRATIS
SPERLING & WILLIAMS,
 INGENIEROS.
 LONDRES.
 Apoderado: **ALFRED WILLIAMS**, Santa Cruz de Tenerife
 Agente Técnico: **ANDRES OROZCO**, Santa Cruz de Tenerife.

Bodegas Bilbaínas
 Dr. Allart núm. 11. Dr. Allart núm. 11
 En el depósito de esta Sociedad, calle del Dr. Allart núm. 11, se vende sus acreditados vinos de mesa á los precios siguientes:

Vinos finos.—Rioja	Vino común.—Valdepeñas
Caja de 24 botellas blanco fino. 40'00	Por litros sueltos blanco, tinto y clarete á 0'60
Id. 24 botellas tinto fino . . . 35'00	De 16 litros en adelante á . . . 0'60
Id. 24 botellas Ederra económico 22'00	Botellas por docenas á 7'50
Id. 24 y media id blanco fino . 26'00	Id. sueltas 0'65
Id. 24 y media id. tinto fino . 22'00	Clarete primera económico litro 0'55
Id. 24 y media id. Ederra económico 17'00	De 16 litros en adelante á . . . 0'50

Al por mayor se hacen descuentos proporcionales al pedido.
Nota.—Se garantiza la pureza y legitimidad de las marcas.

Aviso al público
 En LA CORONA ESPAÑOLA, Alameda de la Marina, de Casimiro Fernández y Hno., se ha recibido de Cuba un variado surtido de frutas en almibar, piñas al natural, pasta y jalea de guayaba; así como también unas magníficas escobas de millo propias para salón y casas particulares de gusto.

Yeoward Brothers
 importadores de las cervezas ALLSOPP «mano encarnada», acaban de recibir una partida de cajas de cerveza Lager, Pale Ale y Stout, botellas grandes y medias botellas, lo que tienen el gusto de ponerlo en conocimiento de sus numerosísimos consumidores.
 Estas cervezas especiales, recomendadas eficazmente á causa del brillante resultado obtenido de sus varios análisis practicados por los más notables químicos extranjeros, se reciben en esta Plaza cada mes y son embotelladas en las fabricas uno ó dos días antes de su embarque.
 Precios más baratos que otro alguno.
 Unicos importadores YEOWARD BROTHERS, Marina 43.

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
 Alfonso XIII, 64
 Emite giros sobre todos países.
 Pagos telegráficos.
 Cartas de crédito.
 Descuentos y cobros.
 Cuentas corrientes.
 Compra Cheques y Letras.
 Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

—No tengáis cuidado, señor—contestó el cochero;—la carretela está montada sobre buenos muelles...
 El señor Delarivière se despidió afectuosamente del jefe de la estación, dió una moneda de oro al mozo que había llevado los bultos y se sentó en el carruaje, frente á su mujer. Muy pronto, aunque el caballo caminaba lentamente, llegaron al «Hotel del Gran Ciervo», situado en la plaza de San Juan, pues la distancia desde la estación es corta.
 Era ya bien de día, y el banquero pudo observar que los informes que le habían dado de la fonda eran exactos al ver á las camareras abrir las ventanas, fregar las escaleras, limpiar la vajilla y moverse con una actividad que hacia concebir lisonjeras esperanzas. En un vasto patio limpiaban también los mozos caballos y carruajes: el coche de nuestros viejeros se detuvo á la puerta de la fonda, y una muchacha inteligente y graciosa, enseñando en una amable sonrisa dos preciosas hileras de dientes.
 —Conducidnos pronto al mejor cuarto del hotel—dijo el señor Delarivière.
 —El mejor cuarto del hotel está ocupado por un señor ruso, caballero; pero hay una habitación con dos piezas en el piso segundo, con ventanas á la plaza, y tal vez os convenga. Las camas están hechas...
 —Pues bien, llamada para que me ayuden á trasladar á mi mujer, que está enferma.
 —¡Pobre señoral!... Yo os ayudaré, caballero... tengo buenas fuerzas.
 —En seguida hay que llamar á un médico.
 —Está bien. ¡Tiennette!—gritó la joven á otra que permanecía inmóvil en el umbral de la puerta;—ya en busca del doctor... pero corriendo... Traétele contigo... ¡el caso es muy urgente!

EL PROGRESO AGRICOLA DE TENERIFE

F. De-Masy y Ca. (S. en C.)
 Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico y Agrícola, ex-director de la escuela Oficial de Vilvorde (Bélgica).
 Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno.
 Análisis de tierras, aguas, abonos, etc.
 Caldos bordeles y polvos insecticidas
 Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.

Campos de demostración
 Gerencia: Alfonso XIII 3, antes Castillo

TALLER DE MARMOLES DEL REINO Y EXTRANJERO

M. Francisco Diaz
 Imeldo Serís 108. Depósito: Castillo 86.

Hamilton & C.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:
 LAS FECHAS SON APROXIMADAS

LONDRES	Ionic	21 Sepbre
	Rakaia	22 »
	Inanda	25 »
	Runic	26 »
	Avondale Castle	26 »
CapTown y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.		
Cape Town y Puertos Australia		
HAMBURGO	Lucie Woermann	23 »
	Santa Cruz	»
	Enterrios	26 »
	Rhakotis	28 »
Puertos de la Costa occidental de Africa		
	Togo	22 Sepbre
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco		
	Cap Arcona	21 Sepbre
	Pernambuco	21 »
	Salatis	25 »
	Sais	28 »
	Santa Fé	29 »
Vapores á esperar órdenes	Tombridge	Sepbre
	Rugby	»
	Charterhouse	»

ANEMIA
 Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Convenga a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
 Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS
 Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del ESTÓMAGO
 se consigue siempre con el **ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL**

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona
 Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago ó intestinos.
 El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la letargia de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.
 En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

El WHISKY de mayor reputación en el mundo

BUCHANAN'S BLACK & WHITE and RED SEAL

The Whisky of world wide repute
 Pidase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos
 Sub-Agentes: Caulfield & Sons.

Yeoward Brothers
 Línea de vapores rápidos fruteros entre Liverpool, Portugal é Islas Canarias
Para Liverpool
 Llegará fijamente á este Puerto el día 26 de Septiembre el magnífico y rápido vapor frutero

Vapores Trasatlánticos Pinillos Izquierdo y Ca.
 Para la Habana directamente, Santiago de Cuba y Cienfuegos
 El vapor español de gran velocidad **Martín Saenz** deberá llegar á este puerto el 26 de Septiembre de 1907.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, T. MARCO Y C.ª

AVOCET
 admitiendo la carga que se presente. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase, á los siguientes precios:
 Por los vapores AVOCET Y AVETOR, Billete sencillo, libras 6:6:0
 Id. id. id. de ida y vuelta £ 10:10:0
 Por el vapor ARDEOLA, billete sencillo £. 8:8:0.
 Id. id. id. de ida y vuelta £. 12:12:0.
 Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
 Para más informes, dirigirse á los Sres. Yeoward Brothers, Marina 43.

Semilla de tomates
 clase superior, recolectada por «Casa Fuerte de Adeje» de su acreditada fruta. Se vende á 40 pesetas la libra, pudiendo dirigirse para pedidos á Manuel García Lanzarán, en esta Capital. 21a para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc.
 20 años de práctica, 6 en Santa Cruz, Callao de Lima núm. 18.
Juan Gaviño.

Royal Mail Steam Packet Co.
 (Mala Real Inglesa)
 El magnífico vapor correo inglés de 5.000 toneladas

SE VENDE
 varias fincas rústicas en la Orotava, Puerto de la Cruz y Realejo alto.
 Informará el Notario D. Agustín Delgado. 4491 a.

SABOR
 saldrá de este puerto el día 29 de Septiembre directamente para la **HABANA** y puertos de Méjico, admitiendo carga y pasajeros.
 NOTA. Para facilitar billetes de pasaje será condición indispensable que los señores pasajeros presenten en esta Agencia, además de los documentos que la Ley exige, sus cédulas personales.
 Agentes, The Teneriffe Coaling Co.

Norwich Union
 Sociedad de Seguros contra incendios de Norwich y Londres, Inglaterra
FUNDADA 1797
 Solamente para seguros contra incendios
 Capital suscrito. . . . £ 1.100.000
 Fondos en Caja £ 1.438.100
 Siniestros satisfechos. . £ 19.920.000
 Ingresos por Premios. . . £ 1.170.000
 Los seguros se hacen en las más favorables condiciones **LOS SINIESTROS SE LIQUIDAN** con prontitud y liberalidad.
 Agentes generales en las Islas Canarias: **ELDER DEMPSTER & Co., Santa Cruz de Tenerife.**

CHARGEURS REUNIS
 Para Montevideo y Buenos Aires
 Llegará á este puerto del 22 al 24 de Septiembre el rápido vapor francés **Amiral Courbet**
 Admite carga y pasaje de 3ª clase.
 Agentes, **Hardisson Freres.**

Compañía Trasatlántica (antes de A. López y Comp.)

Servicio del mes de Septiembre de 1907.

Nombres de los vapores	Dias salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz y Barcelona
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde. . .	28 Septiembre	Santa Cruz de la Palma
		Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde. . .	1.º Octubre	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
 Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Para los puertos del Sur de esta isla el vapor VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana regresando los Miércoles por la tarde. Admite carga y pasajeros.
 Para más informes: MILLER & Co.—Marina 39.

Estados de Consumos
 Se venden en esta imprenta, San Francisco 32 (a)

Línea de Vapores fruteros
 de **OTTO THORESEN** (CHRISTIANIA)
 Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.
 Salidas del mes de Septiembre
 Día 26 de Septiembre el vapor **Segovia**

MUTAGINAS
 para hacer completa la fermentación de los mostos á Ptas. 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, á 10 Ptas el litro; para la conservación de los vinos, á 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados á Ptas. 5 el paquete. Depósito: San Francisco 27.

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en *Middleton Wharf*, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.
 Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, calle de San Francisco núm. 3.

BUEN SUELDO
 y con independencia, podrán ganar, trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó ma, hombres y mujeres. Artículo ó novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. Jordá. Plaza San Miguel, 1: Barcelona (B).
 Faltan agentes representantes

JUGAR A LA LOTERIA

GRATUITAMENTE
 fumando cigarrillo Habano clase superior; esta es la suerte.
 Habiendo recibido grandes existencias de dicho cigarrillo, he determinado rebajar los precios considerablemente y obsequiar al público consumidor con participaciones en los billetes de LA LOTERIA NACIONAL DE MADRID en la forma siguiente:
 Una cajetilla de 20 cigarrillos 25 cénts. marca Estrada Palma Dorada.
 Una id. de 18 cigarrillos 20 cénts. marca Estrada Palma Blanca y Negra.
 Dos id. de 16 cigarrillos 35 cénts. marca LA MIA.
 Una id. de 12 Panetelas 15 céntimos marca LA MIA.
 Dos id. de 9 Panetelas 25 céntimos marca LA LOTERIA.
 Hay papel arroz y pectoral.
 La persona que compre 100 cajetillas se le hará un 10 por 100 de descuento.
 Para tener derecho á participación en los *Billetes de Loteria* presentarán en la Tabacquería de mi propiedad LA CORONA, Alameda de la Marina, las cajetillas vacías, que sean completas de cualquiera de las marcas antes expresadas y se extenderán los recibos autorizados por el que suscribe en la proporción expresada á continuación:
 Por 25 cajetillas vacías tendrá derecho á un recibo de 50 céntimos de peseta.
 Por 50 cajetillas id. id. id. 1 peseta.
 Por 100 cajetillas id. id. id. 2 id.
 Por 1000 cajetillas id. id. id. 20 id.
 El número para el 20 de Octubre del presente año será el n.º 23.781 y cuando se termine este número se anunciará otro, siempre que haya en la Administración de esta ciudad, y de no existir tendrá derecho para el siguiente sorteo, conservando en su poder las cajetillas vacías.
Casimiro Fernández.

Sellos de caoutchou
 se hacen en la imprenta de este Diario, San Francisco núm. 32

—¡Ya voy, Rosa, ya voy!—dijo la otra muchacha lanzándose á la carrera.
 —Ahora, caballero—observó Rosa,—podemos subir cuando queráis.
 El señor Delarivière pagó con generosidad al cochero, y poco después Juana, despojada con solícito cuidado de sus ropas por la inteligente criada, descansaba en un confortable lecho con cortinas de cretona remeada. El banquero, inquieto y pálido, sombrío y con la frente inclinada, contemplaba tristemente á su mujer, y, ante aquella inmovilidad persistente, los sollozos se escapaban de su pecho. Rosa, espantada de aquel lúgubre silencio, tuvo necesidad de oír la voz del viajero para tranquilizarse.
 —Caballero—dijo abriendo una puerta que comunicaba con otra pieza espaciosa y confortablemente amueblada;—aquí tenéis vuestro cuarto, perfectamente acomodado, con tocador al lado del lecho y puerta al pasillo para entrar y salir sin pasar por esta pieza.
 —¡Bien, bien!—murmuró el señor Delarivière inconscientemente.
 —Si la señora se alivia, como es de esperar y lo deseo, podrá gozar de un espectáculo extraordinario... un espectáculo no visto aquí hace mucho tiempo. Además, hay ciertas misteriosas circunstancias que añaden interés al suceso. . . ¡Vaya! ¡Cómo que se habla sin cesar de ello!
 Rosa esperaba una pregunta y, no oyéndola, añadió sin desanimarse:
 —Las ventanas de la plaza de San Juan se están alquilando á buenos precios, y no hay ningunas tan bien situadas como las del hotel; así es que tenemos muchas alquiladas á cincuenta francos... ¡Cincuenta francos por ventana, señor... tal como lo digo!
 El banquero, absorto en sus meditaciones, no prestaba

atención á la charla de Rosa: pero de pronto lanzó un grito de sorpresa y se inclinó hacia el lecho donde descansaba Juana. Había sentido moverse una mano de la joven; mano elegante y de afilados dedos, adornados con sortijas preciosas; pero todo fué ilusión. La mano permaneció inerte y fría, y Rosa, comprendiendo que la preocupación del señor Delarivière triunfaba de sus esfuerzos por sacarle de ella, se despidió diciendo:
 —Si el señor no quiere nada. . .
 —Nada, hija mía.
 —Si queréis tomar una taza de caldo, os la traeré antes de cinco minutos.
 —Gracias; no quiero nada.
 —Entonces, un vaso de leche. La hoy riquísima: nuestro estable está perfectamente instalado... ¡cómo que vienen á verlo muchos por curiosidad! ¿Lo queréis?
 —No, no—respondió el banquero con impaciencia;—no quiero nada.
 —Pues bien, cuando el ama se levante, que será muy pronto, subirá á ver al señor, y entonces pediréis lo que gustéis.
 —¡Dios mío! ¡Dios mío!—murmuró el señor Delarivière.—¡El médico no viene.
 —Voy á ver si Tiennette ha vuelto, y en seguida diré al señor si viene ó no pronto el médico.
 La criada salió, y el banquero permaneció al lado de aquella mujer adorada, á quien parecía haber abandonado la vida.

Dr. Sueiras
 PLAZA WEYLER, 2
 Consultas: de 1 á 3 t. y de 7 á 9 n.
 Teléfono núm. 302.
SELLOS de caoutchou, se hacen en la imprenta de este Diario.
 Imp. de Félix S Molowny